



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 930-2021-MPP/A

Puno, 24 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La ONU invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a organizar actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día como una celebración internacional.

Que, los miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Puno, a través del Acuerdo de Concejo N° 011-2016-C/MPP reconocen y felicitan a la Mujer Puneña, en el Día Internacional de la Mujer, por su dedicación e incondicional servicio a su familia y sociedad, y por su aporte en el desarrollo de Puno.

Que, la provincia de Puno cuenta con la participación activa de mujeres de gran trayectoria personal o profesional que practican valores de: honestidad, prudencia, rectitud, perseverancia, liderazgo, espíritu de lucha, superación personal y vida ejemplar; que evidentemente serán un ejemplo a seguir para construir una sociedad justa.

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a las mujeres líderes de la provincia de Puno, con motivo de conmemorarse el “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**”, y por renovar el compromiso de la lucha contra la violencia de género como una prioridad, a las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
01	VILMA FLORES MAQUERA
02	LORENZA BRINDES HUALLPA CHECALLA
03	ROSA CACHI SACARI
04	TERESA QUISPE CALSIN
05	ANGELA CHOQUE HUALLPA
06	FLORA ELENA TICONA CHOQUE
07	DELIA AMESQUITA POMA
08	MARCELA GONZALES YANQUI
09	RITA SUAÑA COILA
10	JUANA MAMANI CALSIN
11	LOURDES ABARCA FERNANDEZ
12	JOSEFINA GERMANA SANDOVAL QUISPE
13	CECILIA MONICA ARDILES CACERES
14	MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ
15	SONIA CHOQUE PUMA
16	YULY DEL PILAR QUISPE CUSACANI
17	ANA CECILIA CAÑAPATAÑA PAREDES



Municipalidad Provincial de Puno

18	MARITZA MENDOZA CANAZA
19	TRINIDAD CARLOS SERNA
20	PILAR QUISPE CHURATA
21	MARIA YOLANDA CRISISTO AYCAYA
22	YOLANDA FLORES MONTORO
23	MARGARITA ATENCIO MAMANI
24	MARIBEL ELIANA GUTIERREZ ÑACA
25	MIRIHAM AMPARO ESCALANTE GUTIERREZ
26	HILIANA URIBE MENDOZA - MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
27	MOVIMIENTO MANUELA RAMOS
28	RED DE MUJERES LIDERESAS UNIDAS EN DEFENSA DEL LAGO TITIKAKA
29	CARMEN ANGELICA CCASO GUTIERREZ
30	YENY PONCE CONDORI
31	GIANELA RAMOS BURGOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE